

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En los encargos formalizados o en vía de negociación con la Confederación Hidrográfica del Tajo y la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ¿cuál es la previsión de incorporación de personal afectado por los despidos del PDC/ERE del grupo Tragsa/Tragsatec en Extremadura?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2016



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
59-vgs

C.DIP 3669 180316 10:05